

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SUMMA 112**

**27** *RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2024, de la Dirección-Gerencia del SUMMA 112, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato SUMMA PA/SE/01/24 denominado “Servicio de vigilancia y seguridad de la sede central de la Gerencia del SUMMA 112”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. SUMMA 112.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Suministros y Contratación Administrativa SUMMA 112.
  - c) Número de expediente: SUMMA PA/SE/01/24.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de Contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad de la sede central de la Gerencia del SUMMA 112.
  - c) Lotes: No.
  - d) CPV: 79710000-4 Servicios de seguridad.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 123 de 24 de mayo de 2024.
    - “Perfil del contratante” de 13 de mayo de 2024.
  - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios: aplicación de fórmulas.
4. Valor estimado del contrato: 941.107,60 euros.
5. Presupuestos base de licitación:
  - Importe neto: 532.702,41 euros.
  - IVA: 111.867,51 euros.
  - Importe total: 644.569,92 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 12 de julio de 2024.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 14 de agosto de 2024.
  - c) Contratista: Ariete Seguridad, S. A.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 471.988,00 euros.
    - IVA: 99.117,48 euros.
    - Importe total: 571.105,48 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejor oferta económica. Pluralidad de criterios.

Madrid, a 22 de agosto de 2024.—El Director-Gerente SUMMA 112, Pedro Muñoz Sahagún.

(03/13.692/24)

